

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución de la Junta Central de Acuartelamiento por la que se anuncia nueva subasta para la venta de propiedad del Estado, Ramo del Ejército, denominada «Parcela 1 de la pista de aplicación militar», en San Antonio Abad (Ibiza).*

De conformidad a cuanto dispone el artículo 137 del Reglamento para la aplicación de la Ley del Patrimonio del Estado se anuncia que la subasta celebrada en la plaza de Palma de Mallorca (Balears), el día 6 de mayo de 1970, para la venta de la propiedad del Estado, Ramo del Ejército, denominada «Parcela 1 de la pista de aplicación militar», en San Antonio Abad (Ibiza), que resultó desierta, por tratarse del cuarto remate, ha sido declarada subasta abierta por última vez, por lo que, a partir de la publicación del presente anuncio, se recibirá cualquier proposición que por escrito se presente en la Comandancia Militar de Ibiza, Capitanía General de Baleares, en Palma de Mallorca, y en la Gerencia de la Junta Central de Acuartelamiento, calle Alcalá, 120, 2.º, Madrid, para la nueva subasta que sobre la base de la mejor oferta recibida se anuncie, si así conviene a los intereses del Estado.

Palma de Mallorca, 20 de mayo de 1970. 3.009-A.

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Delegación de Hacienda de Granada por la que se anuncia subasta para la enajenación del castillo-torre árabe sito en la Villa de Freila (Granada).*

Se saca a pública subasta para el día 22 de junio de 1970 ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Granada, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio del Estado) puede verse el pliego de condiciones generales, el castillo-torre árabe sito en la Villa de Freila (Granada).

Tipo de subasta: 50.500 pesetas.  
Granada, 20 de mayo de 1970.—El Delegado de Hacienda.—3.016-A

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*Resolución del Patronato de Casas para Funcionarios, Técnicos y Empleados por la que se anuncia la celebración de subasta para la adjudicación de las obras de «Construcción de 24 viviendas de protección oficial, grupo II, tercera categoría, y locales comerciales», en Tarragona.*

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1.º Presupuesto de contrata: 4.704.537,24 pesetas.

2.º Plazo de ejecución de las obras: Diecinueve meses, debiendo dar comienzo las obras el día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo.

3.º Exhibición de documentos: El proyecto completo de las obras, así como el pliego de cláusulas administrativas particulares, se hallarán de manifiesto al público, durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones, en las oficinas del Patronato, calle de Espronceda, número 39, bajo, Madrid, y en las de la Dirección del puerto de Tarragona.

4.º Fianza provisional: 94.090 pesetas.

5.º Clasificación de los Contratistas: Se acreditará la clasificación en el grupo «C».

6.º Modelo de proposición: Se redactará de acuerdo con el que se inserta al final de este anuncio, advirtiéndose que será rechazado y considerada nula toda proposición en la que se añada alguna cláusula.

7.º Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en las citadas oficinas del Patronato, calle de Espronceda, número 39, bajo, Madrid, hasta las trece horas del día 24 del próximo mes de junio.

8.º Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 25 del próximo mes de junio, a las doce treinta horas, en las mismas oficinas del Patronato, ante su Mesa de Contratación.

#### DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITADORES

Las propuestas constarán de dos sobres, que se presentarán cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando, además, en cada uno de ellos, el título de la obra objeto de esta subasta.

Sobre número 1. Documentación general.—Contendrá necesariamente:

1. Resguardo de la fianza provisional o del aval bancario, en su caso.

2. Documentación acreditativa de la personalidad del firmante de la proposición. Si el firmante actúa en representación de un tercero, habrá de presentar el poder otorgado a su favor.

3. Escritura de constitución social, inscrita en el Registro Mercantil cuando se trate de Sociedades, siendo preciso, en este caso, certificado del acuerdo del Consejo de Administración autorizando a la persona que firma la proposición para concurrir a esta subasta, con las firmas legitimadas y el documento legalizado.

4. Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguna de las incompatibilidades que señala el artículo cuarto de la Ley de Contratos del Estado.

5. Recibo o justificante de hallarse al corriente en el pago de las cuotas de Seguros Sociales.

6. Carnet de Empresa con responsabilidad, conforme a lo establecido en el Decreto de 26 de noviembre de 1954.

7. Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administra-

tiva, acreditativo de estar clasificado en el grupo «C».

8. Recibo de la Contribución Industrial, relativo al trimestre corriente.

Los anteriores documentos se presentarán en sus originales o en fotocopias autorizadas por Notario o diligenciadas de cotejo por funcionarios del Instituto Nacional de la Vivienda o del Patronato.

Sobre número 2. Propuesta económica. Contendrá solamente la propuesta que se formule, ajustada al modelo del presente anuncio.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en nombre y representación de .....), con domicilio en ....., provincia de ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1970 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por el sistema de subasta de las obras del «Proyecto de ....., se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa a quien represente), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 19 de mayo de 1970.—El Presidente de la Comisión Delegada, José Luis Mendoza Gimeno.—5.365-C.

*Resolución del Patronato de Casas para Funcionarios, Técnicos y Empleados por la que se anuncia la celebración de subasta para la adjudicación de las obras de «Construcción de ocho viviendas de protección oficial, grupo II, tercera categoría, y locales comerciales», en Madrid.*

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1.º Presupuesto de contrata: 1.893.265,02 pesetas.

2.º Plazo de ejecución de las obras: Quince meses, debiendo dar comienzo las obras el día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo.

3.º Exhibición de documentos: El proyecto completo de las obras, así como el pliego de cláusulas administrativas particulares, se hallarán de manifiesto al público, durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones, en las oficinas del Patronato, calle de Espronceda, número 39, bajo, Madrid.

4.º Fianza provisional: 37.865 pesetas.

5.º Clasificación de los Contratistas: Se acreditará la clasificación en el grupo «C».

6.º Modelo de proposición: Se redactará de acuerdo con el que se inserta al final de este anuncio, advirtiéndose que será rechazada y considerada nula toda proposición en la que se añada alguna cláusula.

7.ª *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en las citadas oficinas del Patronato, hasta las trece horas del día 24 del próximo mes de junio.

8.ª *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 25 del próximo mes de junio, a las doce horas, en las mismas oficinas del Patronato, ante su Mesa de Contratación.

#### DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITADORES

Las propuestas constarán de dos sobres, que se presentarán cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando, además, en cada uno de ellos, el título de la obra objeto de esta subasta.

*Sobre número 1.* Documentación general.—Contendrá necesariamente:

1.º Resguardo de la fianza provisional o del aval bancario, en su caso.

2.º Documentación acreditativa de la personalidad del firmante de la proposición. Si el firmante actúa en representación de un tercero, habrá de presentar el poder otorgado a su favor.

3.º Escritura de constitución social, inscrita en el Registro Mercantil cuando se trate de Sociedad, siendo preciso, en este caso, certificado del acuerdo del Consejo de Administración autorizando a la persona que firme la proposición para concurrir a esta subasta, con las firmas legitimadas y el documento legalizado.

4.º Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguna de las incompatibilidades que señala el artículo cuarto de la Ley de Contratos del Estado.

5.º Recibo o justificante de hallarse al corriente en el pago de las cuotas de Seguros Sociales.

6.º Carné de Empresa con responsabilidad, conforme a lo establecido en el Decreto 26 de noviembre de 1954.

7.º Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, acreditativo de estar clasificado en el grupo «C».

8.º Recibo de la Contribución Industrial, relativo al trimestre corriente.

Los anteriores documentos se presentarán en sus originales o en fotocopias autorizadas por Notario o diligencias de cotejo por funcionarios del Instituto Nacional de la Vivienda o del Patronato.

*Sobre número 2.* Propuesta económica. Contendrá solamente la propuesta que se formule, ajustada al modelo del presente anexo.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en nombre y representación de .....), con domicilio en ..... provincia de ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1970 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por el sistema de subasta de las obras del «Proyecto de ..... se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa a quien represente), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos en letra y en número).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 19 de mayo de 1970.—El Presidente de la Comisión Delegada, José Luis Mendoza Cimeno.—5.386-C.

## MINISTERIO DE TRABAJO

*Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en San Sebastián por la que se anuncia concurso para contratar la ampliación y reforma del edificio destinado a Residencia Sanitaria de la Seguridad Social en esta localidad.*

Se abre concurso para la ampliación y reforma del edificio destinado a Residencia Sanitaria de la Seguridad Social en San Sebastián.

El presupuesto de contrata asciende a pesetas 69.944.158 y el plazo de ejecución se fija en dieciocho meses. La fianza provisional es de 1.398.883 pesetas.

La documentación podrá examinarse en las oficinas de dicha Delegación, sita en Sancho el Sabio, 35.

Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que se facilitará a los concursantes, con el resto de la documentación exigida en el artículo quinto del «Pliego general de condiciones para los concursos públicos de obras del Instituto», y en la forma en él prescrita, deberán presentarse en el Registro General de la expresada Delegación, hasta las trece horas del día 8 de junio próximo.

El acto de apertura de pliegos por la Mesa y adjudicación provisional de la obra tendrá lugar en las citadas oficinas provinciales el día 12, a las doce horas.

San Sebastián, 26 de mayo de 1970.—El Director provincial, Rafael Rubio Conde. 1.709-D.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos y desagües en Castillejo de Robledo (Soria)».*

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos y desagües en Castillejo de Robledo (Soria)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a seis millones seiscientos catorce mil quinientas cuarenta y seis pesetas (6.614.546 pesetas).

El proyecto y pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Velázquez, 147), y en la Delegación de dicho Organismo en Soria (avenida de Valladolid, 26), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 22 de junio de 1970, a las diez (10) horas, ante la Mesa de Contratación presidida por el Jefe de la Sección de Mejoras Territoriales, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyendo en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de ciento treinta y dos mil doscientas noventa y una pesetas (132.291 pesetas) y los que acrediten la clasificación del contratista en los grupos y subgrupos siguientes: Grupo G, «Viales y pistas»; subgrupo seis.

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 15 de junio de 1970 y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe ....., en su propio nombre (o en representación de ....., según apoderamiento que acompaña), vecino de ..... provincia de ....., con documento de identidad que exhibe y con domicilio en ....., calle de ....., número ....., enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en ....., se comprometo a llevar a cabo las obras ..... de ..... (.....) por la cantidad de ..... pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 18 de mayo de 1970.—El Director general, Federico Muñoz Durán.—3.002-A.

*Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos y colectores en Espinosa de los Caballeros-Orbita (Ávila)».*

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos y colectores en Espinosa de los Caballeros-Orbita (Ávila)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a seis millones seis mil novecientas nueve pesetas (6.006.909 pesetas).

El proyecto y pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Velázquez, 147), y en la Delegación de dicho Organismo en Ávila (plaza de Santa Teresa, 12), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 22 de junio de 1970, a las diez (10) horas, ante la Mesa de contratación presidida por el Jefe de la Sección de Mejoras Territoriales, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyendo en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de ciento veinte mil ciento treinta y ocho pesetas (120.138 pesetas) y los que acrediten la clasificación del contratista en los grupos y subgrupos siguientes: Grupo G, «Viales y pistas»; subgrupo seis.

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 15 de junio de 1970 y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe ....., en su propio nombre (o en representación de ....., según apoderamiento que acompaña), vecino de ..... provincia de ....., con documento de identidad que exhibe y con domicilio en ....., calle de ....., número .....

enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en ..... se compromete a llevar a cabo las obras ..... de ..... (.....) por la cantidad de ..... pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 18 de mayo de 1970.—El Director general, Federico Muñoz Durán.—3.003-A.

*Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Acondicionamiento de caminos principales y de la red de saneamiento en Valdegrulla y Osma (Soria)».*

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Acondicionamiento de caminos principales y de la red de saneamiento en Valdegrulla y Osma (Soria)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a siete millones trescientas trece mil setecientas dos pesetas (7.313.702 pesetas).

El proyecto y pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Velázquez, 147) y en la Delegación de dicho Organismo en Soria (avenida Valladolid, 26), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 22 de junio de 1970, a las diez (10) horas, ante la Mesa de Contratación presidida por el Jefe de la Sección de Mejoras Territoriales, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de ciento cuarenta y seis mil doscientas setenta y cuatro pesetas (pesetas 146.274), y los que acrediten la clasificación del contratista en los grupos y subgrupos siguientes: Grupo G, «Viales y pistas»; subgrupo seis.

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 15 de junio de 1970 y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe ..... en su propio nombre (o en representación de ..... según apoderamiento que acompaña), vecino de ..... provincia de ..... con documento de identidad que exhibe y con domicilio en ..... calle de ..... número ..... enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en ..... se compromete a llevar a cabo las obras ..... de ..... (.....) por la cantidad de ..... pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la con-

vocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 18 de mayo de 1970.—El Director general, Federico Muñoz Durán.—3.004-A.

## MINISTERIO DEL AIRE

*Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de una mesa para encefalografía.*

Se anuncia concurso público para la adquisición de una mesa para encefalografía, al precio límite de 900.000 pesetas, correspondiente al expediente número 48/70 de la Dirección de los Servicios de Sanidad.

El plazo de entrega será de ciento noventa días, a partir de ser comunicada la adjudicación.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa, cuarta planta, sector Norte.

Los sobres, conteniendo uno la proposición y el otro la documentación y garantías que se solicitan, así como planos, diseños, etc., deberán presentarse en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y sellados, de diez a doce horas, de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 8 de julio de 1970.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa y, asimismo, si se trata de producción nacional, mixta o extranjera.

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 9 de julio de 1970, a las doce horas, en el salón de actos de este Ministerio.

Los concursantes deberán constituir una fianza provisional del dos por ciento del presupuesto total de este suministro, que ascenderá a 18.000 pesetas, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97), y por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27, de 31 de enero; 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 18 de mayo de 1970.—El Teniente Coronel Secretario, Emilio Rodríguez-Calvo Suárez.—5.098-C.

*Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de «Un espirógrafo de doble campana y doble sistema de inscripción».*

Se anuncia concurso público para la adquisición de «Un espirógrafo de doble campana y doble sistema de inscripción», al precio límite de 765.000 pesetas, correspondiente al expediente número 46/70 de la Dirección de los Servicios de Sanidad.

El plazo de entrega será de noventa días a partir de ser comunicada la adjudicación.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa, cuarta planta, Sector Norte.

Los sobres, conteniendo uno la proposición y el otro la documentación y garantías que se solicitan, así como planos, diseños, etc., deberán presentarse en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y sellados, de diez a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio, hasta el día 8 de julio de 1970.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa y asimismo si se trata de producción nacional, mixta o extranjera.

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 9 de julio de 1970, a las once horas, en el salón de actos de este Ministerio.

Los concursantes deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total de este suministro, que ascenderá a 15.300 pesetas, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento general de Contratación.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1925, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97), y por lo establecido en el Reglamento general de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27, de 31 de enero, 28 y 29 de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 18 de mayo de 1970.—El Teniente Coronel Secretario, Emilio Rodríguez-Calvo Suárez.—5.099-C.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Campellies (Gerona) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimentación de varias calles de la población.*

Se convoca pública para contratar la ejecución de las obras de pavimentación de varias calles de la población, según proyecto del Arquitecto don Mariano Meseguer Bielsa, aprobado por la Comisión de Urbanismo con fecha 17 de julio de 1969 y pliego de condiciones aprobado por el Ayuntamiento con fecha 11 de noviembre del mismo año.

**Tipo de licitación:** Queda fijado en la cantidad de 2.267.877 pesetas, de las que 1.922.916 corresponden a pavimentación riego asfáltico y 334.961, a las obras complementarias que en principio se prevén.

**Duración del contrato:** Las obras se realizarán en el plazo de seis meses a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

**Presentación de pliegos y exposición de documentos:** En la Secretaría Municipal, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el último «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia en que aparezca y en horas de oficina.

**Fianzas:** La provisional es de 45.000 pesetas, y la definitiva, del 5 por 100 del importe del remate, que se podrá constituir en cédulas de Crédito Local.

**Apertura de pliegos:** En la Casa Consistorial y a las diecisiete horas del día há-

bil siguiente al de la terminación del plazo de presentación.

**Pagos:** Con cargo al correspondiente presupuesto extraordinario.

#### Modelo de proposición

El abajo firmante, don ....., vecino de ..... calle ....., número ....., actuando en nombre ....., y provisto de documento nacional de identidad número ....., teniendo las condiciones legales que justifican con la documentación adjunta y debidamente enterado de las condiciones facultativas, planos, presupuesto y demás que han de regir para la ejecución de las obras de pavimentación de varias calles de la población de Campellas, se compromete a ejecutar las mismas por el precio de ..... pesetas (en letra y con cifra).

Justifica debidamente haber depositado la fianza provisional de 45.000 pesetas y jura por su honor y bajo su responsabilidad no hallarse comprometido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Fecha y firma.)

Campellas, 18 de mayo de 1970.—El Alcalde.—5.049-C.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la enajenación de chatarra, procedente del material de alumbrado público.**

**Objeto de la licitación:** Concurso para la enajenación de chatarra, procedente del material de alumbrado público.

**Tipo:** Dos pesetas el kilogramo, con un importe por lote de 100 toneladas de 200.000 pesetas, verificándose la adjudicación en lotes de 100 toneladas, hasta un máximo de cinco.

**Plazos:** De entrega, seis meses como máximo; de garantía, un año.

**Garantías:** Provisional, 4.000 pesetas por cada lote de 100 toneladas a que se opte; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los licitadores deberán ofrecer a cambio de la chatarra soportes para el farol tipo «Villa», cuyo valor habrá de figurar en la proposición como contrapartida de la chatarra.

#### Modelo de proposición

Don .... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de enajenación de chatarra procedente de

material de alumbrado, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... pesetas (en letra) el lote de cien toneladas de chatarra, que equivale a ..... pesetas (en letra, número de soportes), soportes de fundición, al precio unitario de ..... pesetas (en letra).

**Fecha de comienzo de entrega:** .....

**Cantidades a entregar mensualmente:** ..... Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de pliegos:** En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el Patio de Cristales, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 16 de mayo de 1970.—El Secretario general, Juan José Fernández Villa y Dorbe.—3.030-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Tribunales de Contrabando

##### BARCELONA

Se pone en conocimiento de Marcos Cadena Goma, con domicilio en Anserall (Lérida), Casa de Campo Antelareny, actualmente, al parecer, en el extranjero, así como de los vecinos de San Julián de Loria (Andorra) José María Silvestre Morro, plaza Mayor, sin número, y Juan Molina, «Pensión Pintar», calle Xiuliete, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 92/70, instruido por aprehensión de tabaco y varios, mercancía que fué valorada en pesetas 100.335, ha acordado convocar nueva vista del expediente para la sesión de Pleno del Tribunal, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda el día 8 de junio de 1970, a las once horas.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados y a efectos de que comparezcan por sí, asistidos, si lo estiman oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el párrafo 1) del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando, y para que presenten y propongan en el acto de la vista, según determina el párrafo 3) del mismo artículo, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Barcelona, 16 de mayo de 1970.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º El Presidente.—2.868-E.

### MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

#### Dirección General de Prensa

##### Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de

marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa Individual «Isidro Fuentes García», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Isidro Fuentes García».

Domicilio: Calle Aragón, número 366, 4.º 2.º, Barcelona.

Título de la publicación: «El Taxi Barcelonés».

Lugar de aparición: Barcelona.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 20 x 26 centímetros.

Número de páginas: De 30 a 50.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 8.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Informar a los taxistas barceloneses de cuantos temas estén relacionados con su profesión, tanto en los aspectos de la mecánica de los vehículos como de las situaciones legales de éstos, sus conductores y sus propietarios, cuestiones de previsión de máquinas y hombres, relaciones con las Autoridades y Organismos públicos para el desenvolvimiento profesional y comentarios sobre esta temática para fomentar la mejor relación entre los taxistas y el público. Comprende los temas relacionados con su objeto y finalidad.

Director: Don Andrés Calaf Anter. R. O. P. número 1.831.

Madrid, 7 de marzo de 1970.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa.—5.120-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Club de Natación Montjuich», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Club de Natación Montjuich».

Domicilio: Avenida del Marqués del Duero, número 88, 1.º, Barcelona.

Junta Directiva: Presidente, don Diego Devesa Palomera; Vicepresidente, don Jaime Florensa Balmes; Secretario, don Manuel Alberich Olivé.

Título de la publicación: «Club de Natación Montjuich».

Subtítulo: «Boletín-Circular para Socios».

Lugar de aparición: Barcelona.

Periodicidad: Mensual.

Formato: Cuarto.

Número de páginas: De 16 a 24.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 4.500.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Comentarios técnico-deportivos sobre las actividades que se desarrollan en el club, actuaciones destacadas de sus nadadores o atletas y temas sociales de la Entidad. Comprende los temas relacionados con su objeto y finalidad.

Director: Don Diego Devesa Palomera (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 12 de mayo de 1970.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa.—1.539-D.